MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL BATALLON DE ESPECIALISTAS DE MANTENIMIENTO DE AVIACIÓN	**INFORME DE SUPERVISIÓN No. 1** **(11 DE JULIO AL 01 DE AGOSTO 2022)**
	FECHA DEL INFORME: 01 DE AGOSTO DE 2022
CONTRATO Y/O ACUERDO **No. 133-CENACAVIACIÓN-2022**	FECHA FIRMA CONTRATO: 05 JULIO 2022

1. **OBJETO DEL CONTRATO**: "ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPOS PARA LOS TALLERES DEL BATALLÓN DE ESPECIALISTAS DE MANTENIMIENTO BAEMA (EQUIPOS DE CALIBRACIÓN RF, EQUIPO VXP PARA LA FLOTAHUEY II Y TORNO CONVENCIONAL PARA TALLER AEROINDUSTRIAL)", con la empresa BAIRD SERVICE S.A.S.

1.1. Contratos adicionales y/o modificatorios:

TIPO DE CONTRATO	FECHA	OBJETO
N/A	N/A	N/A

1.2. RELACION DE BIENES Y/O SERVICIOS OBJETO DEL CONTRATO

DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
MULTIMETRO	4	**$3.200.429,00**	**$12.801.716,00**

NOTA : LOS ANTERIORES VALORES NO INCLUYEN IVA, TODA VEZ QUE EL CONTRATISTA MANIFESTÓ EN SU OFERTA, QUE REALIZARA LA IMPORTACION DE LOS BIENES .

2. **VALOR DEL CONTRATO:** DOCE MILLONES OCHOCIENTOS UN MIL SETECIENTOS DIECISEIS PESOS MCTE ($12.801.716,00).

VIGENCIA 2022: DOCE MILLONES OCHOCIENTOS UN MIL SETECIENTOS DIECISEIS PESOS MCTE ($12.801.716,00).

2.1. DISCRIMINACIÓN DEL VALOR (PESOS)

TIPO DE CONTRATO	VALOR EN PESOS	VALOR EN USD GASTOS DE NACIONALIZACIÓN	VALOR TOTAL EN PESOS
PRINCIPAL	$12.801.716,00	----------	$12.801.716,00
VALOR TOTAL	**$12.801.716,00**	----------	**$12.801.716,00**

2.2. SITUACIÓN FORMA DE PAGO POR VIGENCIAS

EN PESOS

CONTRATADO				PAGADO					PENDIENTE POR CANCELAR
TIPO DE PAGO	VIGENCIA	VALOR	RECURSO	OBLIGACION No.	FECHA OBLIGACION	ORDEN DE PAGO No.	FECHA ORDEN DE PAGO	VALOR PAGADO	
PAGO TOTAL	2022	**$12.801.716,00**						0,00	**$12.801.716,00**
TOTAL, SALDO ACUERDO		**$12.801.716,00**							
TOTAL, ADICION		**0,00**							
TOTAL		**$12.801.716,00**						**0,00**	**$12.801.716,00**

2.3 RESUMEN DE DOCUMENTOS PRESUPUESTALES

CONCEPTO	VIGENCIA PPTAL	CDP No.	FECHA CDP	CRP No.	FECHA CRP	VALOR $
MAQUINARIA PARA USOS ESPECIALES	2022	23322	06-04-2022	67022	08-07-2022	$12.801.716,00
	VALOR TOTAL EN PESOS					$12.801.716,00

3. SITUACIÓN DE ENTREGAS:

A la fecha no se ha recibido bienes y/o servicios objeto del presente contrato

3.1 BALANCE DE BIENES Y/O SERVICIOS RECIBIDOS POR RUBROS

ENTREGAS	A-02-01-01-004-004 MAQUINARIA PARA USOS ESPECIALES
TOTAL, BIENES Y/O SERVICIOS RECIBIDOS	$0,00
PENDIENTE POR RECIBIR	$12.801.716,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$12.801.716,00

3.2 BALANCE DE BIENES Y/O SERVICIOS RECIBIDOS

ENTREGAS	FECHA	VALOR
TOTAL, BIENES Y/O SERVICIOS RECIBIDOS		$0,00
PENDIENTE POR RECIBIR		$12.801.716,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO		$12.801.716,00

4. RESUMEN DE PÓLIZAS

CONTRATO PRINCIPAL

Cumplimiento de la entidad estatal No. C100046539 ANEXO 1
Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL NIT.860.037.013-6
fecha expedición: 30 junio 2022
fecha aprobación: 07 Julio 2022
Fecha certificado de aprobación: 08 julio 2022

AMPAROS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento de contrato	30/06/2022	04/05/2023	$3.840.514,80
Calidad y correcto funcionamiento	04/11/2022	04/11/2023	$3.840.514,80

5. TRABAJOS Y/O ACTIVIDADES REALIZADAS:

- El 11 de Julio del 2022 la supervisión junto con el contratista realizó la firma del acta de inicio, con el fin de dejar constancia del inicio del contrato de acuerdo con el objeto descrito en la cláusula primera y de conformidad con los términos de iniciación y de ejecución
- Mediante documento emitido por la supervisión el día 25 de Julio del 2022, se solicitó al contratista mediante comunicación vía E-mail al correo baird@bairdservice.com, él envió del cronograma de entrega estimado de los bienes objeto del contrato, esto con el fin de poder efectuar al seguimiento y coordinaciones necesarias para la recepción de los mismos.

6. AVANCE DEL PROYECTO:

VALOR CONTRATO	% EJECUCION FÍSICA	%EJECUCION FINANCIERA
$12.801.716,00	0,00%	0,00%

7. CRONOGRAMA DE EJECUCION:

- OMITIDO

8. NOVEDADES Y/O INFORMACIÓN DE IMPORTANCIA

- OMITIDO

9. ANEXOS AL INFORME

- Acta de inicio No. 2022671005275176
- Documento Solicitud Cronograma de Entrega Contrato No.133-CENACAVIACIÓN-2022.
- Pantallazo soporte de la comunicación vía E-mail al correo baird@bairdservice.com, solicitando él envió del cronograma de entrega de los bienes

Mayor SILVIO ANDRES LONDOÑO ACEVEDO
Oficial de Operaciones BAEMA
Supervisor contrato No. 133-CENACAVIACIÓN-2022
Cel:3146153328

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
BATALLON DE ESPECIALISTAS DE MANTENIMIENTO DE AVIACIÓN
"Cabo Primero. JHORMAN ROZO OSPINO"

Acta N°2022671005275176/

Lugar, fecha: Bogotá D.C. 11 de julio de 2022

Intervienen: Mayor SILVIO ANDRES LONDOÑO ACEVEDO
Cargo: Oficial de Operaciones BAEMA
Supervisor Contrato Electrónico de Compraventa
No.133-CENACAVIACIÓN-2022
Señor JUAN CARLOS GUERRON ZAMUDIO
Representante Legal de la empresa BAIRD SERVICE S.A.S.

Asunto: ACTA DE INICIO CONTRATO ELECTRÓNICO DE COMPRAVENTA No. 133-CENACAVIACIÓN-2022 CUYO OBJETO ES LA "ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPOS PARA LOS TALLERES DEL BATALLÓN DE ESPECIALISTAS DE MANTENIMIENTO BAEMA (EQUIPOS DE CALIBRACIÓN RF, EQUIPO VXP PARA LA FLOTA HUEY II Y TORNO CONVENCIONAL PARA TALLER AEROINDUSTRIAL)", CELEBRADO ENTRE EL MDN-EJERCITO NACIONAL - CENAC DE AVIACIÓN Y LA EMPRESA BAIRD SERVICE S.A.S.

ACTA DE INCIO CONTRATO DE BIENES	
CONTRATO N°	133-CENACAVIACIÓN-2022
FECHA SUSCRIPCIÓN	05 de julio de 2022
OBJETO DEL CONTRATO	"ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPOS PARA LOS TALLERES DEL BATALLÓN DE ESPECIALISTAS DE MANTENIMIENTO BAEMA (EQUIPOS DE CALIBRACIÓN RF, EQUIPO VXP PARA LA FLOTA HUEY II Y TORNO CONVENCIONAL PARA TALLER AEROINDUSTRIAL)"
FORMA DE PAGO	**CLÁUSULA TERCERA. - FORMA Y CONDICIONES DE PAGO:** EL MDN - EJERCITO NACIONAL - CENAC DE AVIACIÓN se compromete a cancelar el valor del presente contrato hasta por la suma de **DOCE MILLONES OCHOCIENTOS UN MIL SETECIENTOS DIECISEIS PESOS MCTE ($12.801.716,00),** a la cuenta corriente **No.005013263 del BANCO DE BOGOTA,** a nombre de la empresa **BAIRD SERVICE S.A.S. - NIT. 830.024.646-2,** de la siguiente forma: **PAGOS TOTAL CONTRA ENTREGA TOTAL DE LOS BIENES**, equivalente a la recepción de los bienes adquiridos mediante giro directo dentro de los sesenta (60) días calendario siguiente al recibo a satisfacción y previo cumplimiento de los siguientes requisitos: 1. Cumplimiento de los trámites de perfeccionamiento, legalización y ejecución del contrato resultante. 2. Elaboración, suscripción y cargue del acta de inicio a la plataforma del SECOP II por parte del supervisor. 3. Informe del Supervisor del contrato. 4. Presentación de factura en Original y/o electrónica, Resolución de facturación. 5. Situación de recursos por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público Dirección del Tesoro Nacional. (ASIGNACIÓN CUPO PAC).

	ACTA DE INCIO CONTRATO DE BIENES
	6. Que se ejecuten los demás trámites administrativos correspondientes. 7. Verificación por parte del MDN- CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADO DE AVIACIÓN del cumplimiento del contratista del pago de seguridad social integral y de aportes parafiscales y demás requerimiento de ley. 8. Acta de recibo a entera satisfacción de los servicios facturados, expedida por el supervisor, almacenista y contratista. NOTA 1: EN EL EVENTO DE PRÓRROGA EN LA ENTREGA DEL OBJETO DEL CONTRATO, SE POSTERGARÁ EL PAGO POR CUANTO ES CONTRA RECIBO A SATISFACCIÓN. NOTA 2: SE REALIZARÁN LAS DEDUCCIONES CORRESPONDIENTES CONFORME A LA CONDICIÓN TRIBUTARIA DEL CONTRATISTA. NOTA 3: EL CONTRATISTA DEBERÁ TENER EN CUENTA LOS PARÁMETROS VIGENTES RESPECTO A LA FACTURACIÓN ELECTRÓNICA, SI LOS MISMOS APLICAN PARA LOS BIENES Y/O SERVICIOS OBJETO DE LA ADQUISICIÓN, ESTO A FIN DE DAR CUMPLIMENTO AL DECRETO ÚNICO REGLAMENTARIO 1625 DEL 2016 ARTICULO 1.6.1.4.1.1 HASTA EL 1.6.1.4.120; ASÍ LAS COSAS, SI EL CONTRATISTA ES RESPONSABLE DE FACTURAR, DEBE HACERLO ELECTRÓNICAMENTE, LA OBLIGACIÓN DE FACTURAR LA ESTABLECE EL ARTÍCULO 615 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO, DESARROLLADO POR EL ARTÍCULO 1.6.1.4.1 DEL DECRETO ÚNICO REGLAMENTARIO 1625 DE 2016, ASI MISMO DEBERA OBSERVAR EL PROCEDIMIENTO QUE SE DESCRIBE A CONTINUACION. NOTA 4: PROCEDIMIENTO PARA FACTURACION ELECTRONICA. 1. El supervisor del contrato debe tener usuario creado en el sistema OLIMPIA por intermedio del cual se realiza la aprobación de facturas para el EJERCITO NACIONAL, y este será tramitado por intermedio de la sección de contabilidad de la CENAC DE AVIACIÓN. 2. El proveedor debe realizar el proceso descrito en el manual para proveedores y/o contratistas-tramites electrónicos a través de SIIF NACION (F-D1-14), para el cargue de facturas electrónicas en el sistema OLIMPIA, por el cual se hace el proceso de recepción y aceptación de facturación electrónica de la CENAC DE AVIACIÓN. 3. El supervisor una vez sea cargada la factura en el sistema Olimpia por parte del proveedor debe realizar la aprobación de la misma teniendo en cuenta el proceso descrito en el manual de modulo recepción-gestión de documentos factura electrónica. 4. El supervisor una vez aprueba la factura debe realizar el seguimiento a fin de garantizar que esta se encuentre en estado aprobada en el sistema SIIF, para poder verificar el estado debe comunicarse con la sección de contabilidad para así se pueda viabilizar el pago, teniendo en cuenta que si la factura no se encuentra en el estado anteriormente descrito no se podrá gestionar su pago. 5. Si al momento de verificación de la factura se hace necesario elaborar una NOTA CREDITO o NOTA DEBITO, estas deben estar de igual manera en estado aprobado en el sistema SIIF para proceder al pago. 6. De no dar cumplimiento a cada uno de los puntos anteriores no se procesarán los pagos
CONTRATISTA	Señor JUAN CARLOS GUERRON ZAMUDIO Representante Legalde la empresa BAIRD SERVICE S.A.S.
SUPERVISOR	Mayor SILVIO ANDRES LONDOÑO ACEVEDO Cargo: Oficial de Operaciones BAEMA Supervisor Contrato No.133 -CENACAVIACIÓN-2022

ACTA DE INCIO CONTRATO DE BIENES	
VALOR DEL CONTRATO	DOCE MILLONES OCHOCIENTOS UN MIL SETECIENTOS DIECISEIS PESOS MCTE ($12.801.716,00)
CRP	67022 del 08 de julio de 2022
PLAZO DE EJECUCIÓN	04 de noviembre del 2022.
LUGAR DE ENTREGA	Conforme al Oficio de comercio exterior adjunto en el presente proceso. (En el Almacén General de Reparables del Batallón de Abastecimientos y Servicios para la Aviación, ubicado en el aeropuerto El Dorado puerta No. 6 vía CATAM nueva zona de aviación.)
CLÁUSULA DE CATALOGACIÓN	El contratista deberá proporcionar en medio magnético y físico a la Unidad Ejecutora una lista de los bienes adjudicados, con la información técnica necesaria para la identificación de los artículos de abastecimiento incluidos en el objeto del contrato.
COOPERACIÓN INDUSTRIAL Y SOCIAL –OFFSET	Con el fin de incentivar la transferencia de tecnología tanto del sector público como del sector real, y fortalecer el desarrollo industrial y social del país, de acuerdo al Documento CONPES 3522- Lineamientos generales de la Política de Cooperación Industrial y Social – Offset-, los Oferentes extranjeros o lo subcontratistas extranjeros de empresas nacionales, cuando el valor de las adquisiciones ascienda a UN MILLÓN DE DÓLARES O CINCO MILLONES PARA BIENES PERECEDEROS o cuando "en algunos casos, durante un periodo determinado, a un proveedor extranjero se le pueden hacer varias adquisiciones de material de defensa por montos inferiores a un millón de dólares (US$1.000.000.00) pero que al sumarse resultan un monto significativo", deberán aportar con su propuesta, el Convenio Marco de Cooperación Industrial, dispuesto en el Anexo X de *acuerdo a la Directiva Ministerial No. 26 del 01 de agosto de 2011.*

En el Almacén General de Reparables del Batallón de Abastecimientos y Servicios para la Aviación, ubicado en el aeropuerto El Dorado puerta No. 6 vía CATAM nueva zona de aviación, el día 11 de julio de 2022, se reunieron el señor: Mayor SILVIO ANDRES LONDOÑO ACEVEDO, por parte del MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJERCITO NACIONAL, en su calidad de supervisor del Contrato No. 133-CENACAVIACIÓN-2022. y el señor JUAN CARLOS GUERRON ZAMUDIO, quien actúa como Representante Legal de la empresa BAIRD SERVICE S.A.S., en su calidad de contratista; con el fin de dejar constancia del inicio del contrato de acuerdo con el objeto descrito en la cláusula primera y de conformidad con los términos de iniciación y de ejecución relacionados anteriormente.

Luego de verificar los documentos de perfeccionamiento del contrato que se encuentran disponibles en el aplicativo SECOP II, *se procedió a firmar la presente acta.*

CONSTANCIA

El supervisor hace constar que se encuentra firmado el Registro Presupuestal de compromiso, aprobada la Póliza de garantía y publicado en el aplicativo SECOP II el respectivo contrato.

ACTA DE INCIO CONTRATO DE BIENES	
EN CONSTANCIA, FIRMAN QUIENES INTERVINIERON	
Señor JUAN CARLOS GUERRON ZAMUDIO Representante Legal de la empresa BAIRD SERVICE S.A.S.	Mayor SILVIO ANDRES LONDOÑO ACEVEDO Cargo: Oficial de Operaciones BAEMA Supervisor Contrato No.133-CENACAVIACIÓN-2022

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
BATALLON DE ESPECIALISTAS DE MANTENIMIENTO DE AVIACION
"Cabo Primero JHORMAN ROZO OSPINO"

Nilo, Cundinamarca, 25 de julio de 2022

Señor
JUAN CARLOS GUERRON ZAMUDIO
Representante Legal de la empresa BAIRD SERVICE S.A.S.
Bogotá, D.C.

Asunto: Solicitud Cronograma de Entrega Contrato No.133-CENACAVIACIÓN-2022.

Con toda atención me permito solicitar al Representante Legal de la empresa BAIRD SERVICE S.A.S., envíe a la supervisión el **CRONOGRAMA DE ENTREGA ESTIMADO** de los bienes del contrato No. 133-CENACAVIACIÓN-2022 que tiene por objeto la "ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPOS PARA LOS TALLERES DEL BATALLÓN DE ESPECIALISTAS DE MANTENIMIENTO BAEMA (EQUIPOS DE CALIBRACIÓN RF, EQUIPO VXP PARA LA FLOTA HUEY II Y TORNO CONVENCIONAL PARA TALLER AEROINDUSTRIAL)",esto con el fin de efectuar al seguimiento y coordinaciones necesarias para la recepción de los mismos.

El correo electrónico para la recepción del cronograma será Baemacontratos@gmail.com

Respetuosamente,

Mayor SILVIO ANDRES LONDOÑO ACEVEDO
Supervisor Contrato 133-CENACAVIACIÓN-2022
Cel: 3146153328

mail.google.com/mail/u/1/#sent/QgrcJHsblRrnhgJVgNRqhRQlhKqrQBNJVnV

ZIMBRA SECOP ii Siath-Web Blackboard OLIMPIA FXChoice - Sign In Telegram Investing.com

Gmail in:sent

Redactar

Recibidos 39
Destacados
Pospuestos
Enviados
Borradores
Más

Meet
Nueva reunión
Unirte a una reunión

Hangouts
baema

No hay chats recientes
Inicia uno nuevo

1 de 1,160

SOLICITUD CRONOGRAMA DE ENTREGA

baema contratos <baemacontratos@gmail.com> 14:15 (hace 0 minutos)
para baird, mauricio, samudio, info

Buenas tardes

Con toda atención me permito solicitar por medio de la presente, se envíe a la supervisión el **CRONOGRAMA DE ENTREGA ESTIMADO** de los bienes objeto del contrato, **esto con el fin de efectuar el seguimiento y coordinaciones necesarias para la recepción de los mismos**.
El correo electrónico para la recepción del cronograma será Baemacontratos@gmail.com
Agradezco la atención prestada y oportuna respuesta

Respetuosamente

Mayor SILVIO ANDRES LONDOÑO ACEVEDO
Supervisor Contrato 136-CENACAVIACIÓN-2022
Cel 3146153328

3 archivos adjuntos

SOLICITUD CRONO... SOLICITUD CRONO... SOLICITUD_CRONO...